

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTOS**

COMUNICADO

En cumplimiento a los artículos 56, fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 114, párrafo cuarto del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco, informa por conducto de la Dirección General de Abastecimientos que se encuentra publicada en <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx> la **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Electrónica de carácter Internacional Abierta IA-73-R97-914012998-I-27-2026**, derivada de la solicitud de aprovisionamiento **02-049-2026** para contratar la:

Adquisición de Sillas Ejecutivas para la Secretaría General de Gobierno

Atentamente



Karla Soledad Méndez Sandoval
Coordinadora de la Comisión de Adquisiciones